



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 1010
QUILLÓN, jueves 17 julio 2014

VISTOS

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES
ADJUNTO

1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES

Y SUS MODIFICACIONES.

2.- EL PRESUPUESTO PARA EL D.A.E.M., PARA EL AÑO 2014, APROBADO POR D.A. N° 1.054 DEL
04.12.2013.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): FUENTEALBA MONTERO MARIO PATRICIO

RUT:14.354.368-4

LA SUMA DE \$:90.000 : 10-1083
Y SON:NOVENTA MIL PESOS M/L 7-1083

POR LO SIGUIENTE:

MARIO PATRICIO FUENTEALBA MONTERO, PAGO DE B. HONORARIOS N° 71, POR SERVICIOS DE ASISTENCIA TECNICA EN SALA DE COMPUTACION DEL MES DE JUNIO 2014, EN ESC. F-341, PEDRO TORRES SABELLE - LIUCURA ALTO, ACORDE AL DECRETO ALCALDICIO N° 291 DEL 3/04/2014, Y CON FINANCIAMIENTO SEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 544, DEL 21/04/2014

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010141	Honorarios a Suma Alzada -	100.000		14354368-4	-0
1110202		Banco Estado SEP		90.000	14354368-4	
21411		Retenciones Tributarias		10.000		

TOTALES : 100.000 100.000



DIRECTOR DE EDUCACION



JEFE DE FINANZAS



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CTA. CTE.52509000085

CHEQUE N° 2005917

NOMBRE

Mario Patricio Fuentealba Montero

R.U.T.

14354368-4

EGRESO N°

1010

FECHA DE PAGO

FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME